

## **La inclusión de Canarias en la *Romania Nueva*: el léxico primitivo**

Alumna: Uxue González Villaluenga

Grado: Filología Hispánica

Curso académico: 2020-2021

Tutora: Emiliana Ramos Remedios

Departamento: Filología e Historia

## Resumen

Canarias es un territorio que ha recibido muchas influencias lingüísticas desde el comienzo de su historia por su situación geográfica. Primero, su cercanía con África fue de gran atractivo tanto para los pobladores africanos como para los comerciantes europeos en época medieval. Posteriormente, su importante ubicación en la ruta hacia América supuso la presencia en el Archipiélago de diversos marineros, comerciantes y pobladores de diferentes procedencias. Desde el punto de vista filológico, las islas Canarias adquieren una dimensión importante por considerarlas el laboratorio experimental y la antesala de la conquista de América; sin embargo, antes de convertirse en el lugar de paso al Nuevo Mundo, estas islas sufrieron una romanización tardía, pasando a formar parte de lo que Tagliavini denominará *Romania Nueva*.

Los primeros habitantes de las Islas utilizaban hablas que, presumiblemente, provenían del norte de África y que, al final de la Edad Media, entraron en contacto con las lenguas de los pobladores europeos. De esta manera, confluyeron en el territorio lenguas románicas y no románicas. En este ambiente de heterogeneidad lingüística, su léxico primitivo sirve como muestra de la diversidad idiomática vivida en estos últimos años de la Edad Media, en un momento donde la expansión atlántica era uno de los principales intereses de las potencias europeas.

Este primer léxico originario está formado por términos de poblaciones que estaban en las Islas y por palabras tanto románicas como no románicas que llegaron y se asentaron incluso antes que el castellano. A través del léxico documentado antes de la conquista colombina, se tratará de presentar una visión panorámica de algunas voces que se introdujeron en este territorio entre los siglos XIV y XV, estableciendo un corte temporal en el año 1510 –a excepción de lo relativo a las hablas de sustrato–, con el fin de recopilar las primeras voces que se incluyeron en esta modalidad y que, además, marcarán las peculiaridades que adquiere el canario en el plano léxico respecto a otras áreas dialectales de habla hispana.

## ÍNDICE

<b>1. La inclusión de Canarias en la <i>Romania</i></b> .....	1
<b>2. Las primeras aportaciones románicas</b> .....	2
2.1. Genoveses .....	2
2.2. Catalanes y mallorquines .....	3
2.2.1. <i>Banda</i> .....	4
2.3. Normandos .....	6
2.3.1. <i>Malpaís</i> .....	6
2.4. Portugueses .....	7
2.4.1. <i>Barbuzano</i> .....	9
2.5. Andaluces .....	10
2.5.1. <i>Posibles meridionalismos</i> .....	11
<b>3. Las aportaciones no románicas a las islas Canarias</b> .....	12
3.1. Árabes .....	12
3.2. El sustrato guanche .....	13
3.2.1. <i>Gofio</i> .....	15
<b>4. Las creaciones léxicas insulares</b> .....	16
4.1. Creación de nuevos términos: la derivación .....	16
4.2. Adaptación de términos: los neologismos semánticos.....	17
<b>5. Conclusiones</b> .....	18
<b>6. Bibliografía</b> .....	20
<b>7. Anexos</b> .....	22

## 1. La inclusión de Canarias en la *Romania*

Tradicionalmente, el término *Romania* suele emplearse para hacer referencia a los territorios donde se ha hablado la lengua de Roma (Tagliavini, 1973: 243); sin embargo, esta denominación no es del todo fiel con la realidad. Por un lado, no todos los territorios que pertenecieron al Imperio romano llegaron a romanizarse desde el punto de vista lingüístico. Por otro lado, algunos territorios perdieron el uso del latín o del romance a lo largo de los años. Por último, en ocasiones, los romances se extendieron por territorios donde los romanos nunca estuvieron (Tagliavini, 1973: 243-244). Las islas Canarias pertenecen a este último grupo, a la *Romania Nueva*, que junto a la *Romania Antigua* y a la *Romania Perdida* formarían la realidad románica.

Antes de la llegada y conquista de las Islas por parte de los pobladores europeos y, por consiguiente, del asentamiento de las lenguas románicas en el Archipiélago, autores de la Antigüedad clásica como Plinio el Viejo, Plutarco, Homero, Hesíodo o Estrabón ya tenían constancia de su existencia y las nombraban en sus obras, aunque es cierto que los testimonios sobre estos territorios tenían una visión más fantástica que verídica (Blázquez, 2005: 42-44). No es hasta finales de la Edad Media, en el momento en el que una serie de mercaderes europeos redescubrieron las Islas camino a Oriente, cuando se volvió a prestar atención a estos territorios insulares (Serra, 1990: 19)<sup>1</sup>. A partir de este momento, llegarán diversos pobladores de origen románico, dando lugar a un ambiente de multilingüismo que entrará en contacto con los restos de lenguas del norte de África y, sobre todo, con la lengua de sustrato: el guanche.

En el siguiente trabajo se presentarán una serie de voces como muestra de cada una de las aportaciones románicas que llegan al Archipiélago, incluso antes de la llegada del castellano a las Islas. Junto a ellas, también se expondrán algunos términos no románicos que contribuyen a la formación del carácter peculiar de este primer léxico canario. Para ello, se establecerá un corte cronológico en el año 1510 –exceptuando los guanchismos por su naturaleza prehistórica– con la intención de recopilar los términos que estaban

---

<sup>1</sup> El objetivo de estos primeros mercaderes no era ir en busca de las *islas Afortunadas* que citaban los clásicos, sino conseguir artículos de lujo demandados en el Viejo Continente. A finales del siglo XIII, las condiciones de navegación mejoran y los marineros comienzan a planear viajes con un rumbo definido (Serra, 1990: 19). Esta innovación marítima será esencial para la llegada con mayor asiduidad de los nuevos pobladores a las islas Canarias.

presentes en las Islas antes de la conquista americana y que pasaron a formar parte del español de Canarias.

## 2. Las primeras aportaciones románicas

Las primeras aportaciones de origen románico provienen de los viajes marítimos protagonizados, principalmente, por genoveses, catalanes, mallorquines, normandos, portugueses y andaluces. A continuación, se presentará de forma más detallada la influencia que ejercieron estas poblaciones en el plano léxico de la variedad canaria.

### 2.1. Genoveses

Los marineros genoveses fueron de los primeros europeos en empezar a planificar viajes atlánticos. Uno de los primeros viajes fue protagonizado por los hermanos Vivaldi cuando buscaban llegar a Oriente en 1291 con un rumbo preestablecido; sin embargo, nunca regresaron a Génova, por lo que aumentaron los viajes en busca de su paradero (Serra, 1990: 20). Entre los genoveses que se adentraron en el Atlántico se encontraba Lancelotto Malocello, marinero que encuentra y se asienta en 1312 en una isla que llevará su nombre: Lanzarote<sup>2</sup>. En el léxico común del canario no queda rastro genovés, pero sí subsisten algunos topónimos entre los que destacan el propio nombre de la isla de Lanzarote y, posiblemente, el de la isla de Alegranza<sup>3</sup>.

En otro orden de cosas, cabe señalar que uno de los marineros que más importancia tiene en relación con las islas Canarias es Cristóbal Colón, genovés de nacimiento, que llega a las Islas con el objetivo de desembarcar en las Indias. Finalmente, lo que consigue es abrir una ruta marítima hacia América que, a su vez, situará a Canarias en el centro de los intercambios entre ambos continentes. A pesar de que su lengua escrita<sup>4</sup> no sea representativa de un ciudadano de Génova –más bien podría considerarse una *lingua franca* o un *pidgin* con elementos italianos, portugueses y castellanos– ni que su viaje

---

<sup>2</sup> El asentamiento de Lancelotto en Lanzarote supone el punto de partida de la llegada de los diferentes pobladores a las islas Canarias, ya que la ruta se vuelve clara; tras él, llegarán portugueses, mallorquines, aragoneses o catalanes entre otros (Bonnet, 1944: 578).

<sup>3</sup> Según Trapero (2008: s.p.), el origen de estas islas se asocia a los genoveses por el nombre de Lancelotto Malocello y porque el nombre de una de las galeras de los hermanos Vivaldi se llamaba *Allegranza*.

<sup>4</sup> Más información sobre la lengua de Colón en: R. Menéndez Pidal (1940): «La lengua de Cristóbal Colón», *Bulletin Hispanique*, 42/1, 5-28.

estuviese financiado por Génova, su figura y sus viajes marcarán la historia de España y, en consecuencia, la expansión del español.

## 2.2. Catalanes y mallorquines

Los territorios costeros de la Corona de Aragón también fueron fundamentales por su posición geográfica en los primeros viajes marítimos de la época y, por lo tanto, en la llegada tanto de orientalismos como de otras realidades lingüísticas que pasaron por los puertos de estas regiones. Según defiende Romeu de Armas (1964: 166), en esta época se aprecia la «realidad de unos viajes en marcha en los que vamos a ver estrechamente entrelazados a genoveses, mallorquines, catalanes, andaluces y hasta vascos»<sup>5</sup>, de manera que sus respectivas hablas entrarían en contacto. El primer viaje marítimo financiado por Aragón hacia Canarias fue una expedición mallorquina que data el año 1312, si bien no fue la única que se realizó en estos años (Romeu de Armas, 1964: 174)<sup>6</sup>.

La razón principal de estos primeros viajes –junto con el tráfico de esclavos– fue la evangelización (Romeu de Armas, 1998: 175), por lo que se esperaba un fuerte contacto lingüístico entre misioneros e indígenas<sup>7</sup>; sin embargo, no quedan apenas testimonios, puesto que «los cronistas no se interesaban por señalar sus progresos o registrar sus incidencias» (Romeu de Armas, 1998: 585). Por otro lado, las pocas voces que se documentan no tienen por qué ser el reflejo de la realidad lingüística de aquel momento, ya que, como indica Serra (1990: 21), «en 1352 existen en Mallorca un cierto número de esclavos canarios traídos a la isla años antes, puesto que han sido instruidos en la lengua catalana y la religión cristiana», lo que indica que el catalán y las hablas guanches estuvieron en contacto. Ahora bien, sabiendo que existió una instrucción intencionada de

---

<sup>5</sup> Romeu de Armas (1964: 168) destaca la importancia de «la conexión entre Génova, Palma de Mallorca y Sevilla-Cádiz como itinerario obligatorio de los viajes atlánticos».

<sup>6</sup> Por ejemplo, en el año 1391 se realizó otro viaje de catalanes con colaboración genovesa y andaluza, viaje en el que se basaron los normandos para realizar su expedición en 1402 tras conocer su itinerario en su estancia en los puertos de Sevilla y de Cádiz (Romeu de Armas, 1964: 171-172).

<sup>7</sup> Cabe señalar que los misioneros contaban con indígenas previamente capturados y evangelizados para que les ayudasen en su labor de evangelización en las islas Canarias (Romeu de Armas, 1998: 586). Esta forma de actuar será un espejo de lo que se verá años más tarde en la conquista de América, ya que, además, existía una «protección de los naturales» evangelizados.

la lengua catalana a una parte de la población indígena, cabría esperar que el rastro de catalanismos –u orientalismos– hubiese sido mayor<sup>8</sup>.

Con todo, a pesar del escaso léxico común del oriente peninsular que ha perdurado, sí que se encuentran registradas algunas palabras, a diferencia de lo que ocurría con los genoveses. Entre ellas se halla la voz *banda* (1498), aunque no es el único testimonio registrado, ya que existen otros –relacionados con estas primeras expediciones– datados años más tarde, como *sardinel* (1522) ‘peldaño ante la puerta’ (*DHECan*, s.v. *sardinel*).<sup>9</sup> No se encuentran muchas más voces orientales en estos primeros años, aunque, como indica M.<sup>a</sup> Teresa Cáceres (1990: 41-42), apellidos de origen catalán extendidos entre la ciudadanía canaria actual, como Bonet, Borges o Serra, invitan a pensar que la presencia de estos pobladores proviene de época muy temprana.

### 2.2.1. *Banda*<sup>10</sup>

La palabra *banda* es una de las pocas voces orientales que se relaciona con las islas Canarias en estos primeros años. En cuanto al origen de este término, Cáceres (1990: 44) propone que es el catalán, aunque no descarta que los navegantes portugueses tuvieran influencia sobre esta voz<sup>11</sup>. El *DHECan*, en cambio, no especifica una etimología concreta, pese a que propone que se trata de una palabra marinera, documentada por primera vez en 1498 en los *Acuerdos de Cabildo de Tenerife* con el sentido de ‘el lado o costado de una nave’, a pesar de que acabase significando simplemente ‘lado o costado’ (s.v. *banda*). Corominas y Pascual (*DCECH*, s.v. *banda II*) tampoco proponen un origen claro; respecto a la acepción marítima, dicen que está «muy viva y generalizada en it., cat. y port.; quizá pasando de ‘grupo de gente, partido’ a ‘parte’». Además, ponen en duda el origen germánico que asignan otros autores y se decantan por un origen catalán, ya que, según

---

<sup>8</sup> Probablemente, una de las razones que dificulta saber de manera más verídica cuál fue la realidad lingüística del catalán en las Islas en estos primeros contactos, es que los indígenas no disponían de literatura donde plasmar estas nuevas palabras y, además, que el objetivo principal de los misioneros era evangelizar a través de la lengua oral, no registrar por escrito las palabras que aprendían los indígenas.

<sup>9</sup> Algunos autores también han dado un origen catalán al posible portuguesismo *jibrón* (1510), ateniéndose a una etimología procedente de la voz catalana *xibrón* (*DHECan*, s.v. *jibón*), aunque Corbella y Corrales (2012a: 169), en otra ocasión, clasifican este término entre los portuguesismos relacionados con los carpinteros que llegaron a las Islas como técnicos.

<sup>10</sup> Esta voz, junto al resto que se presentan a lo largo del trabajo, disponen de sus fuentes y significados completos en el Anexo 2.

<sup>11</sup> Siguiendo esta propuesta de Cáceres, cabe destacar que el *DPLP* (s.v. *vanda*) recoge la variante *vanda*, que hace referencia a una red de pesca. Además, *vanda* aparece también acompañando a la voz *banda* en el *DHECan* (s.v. *banda*).

ellos, «el catalán medieval muestra el vocablo ya en todo su apogeo, tanto o casi como en la lengua actual» y, también, que este término «alcanza precisamente en catalán su *optimum* en extensión, arraigo y popularidad»<sup>12</sup>. Por todo ello, el *DHECan* considera que es un «término marinerero trasvasado a la lengua común, de larga raigambre en el español canario, donde todavía se emplea con bastante frecuencia» (*DHECan*, s.v. *banda*).

Así pues, podría tratarse de un orientalismo que desde época muy temprana entró en contacto con el lenguaje de los marineros, incluso pasando a formar parte de un hipotético *pidgin* empleado por los navegantes de la época, por lo que establecer un origen concreto podría resultar dificultoso. En lo que concierne a la llegada de este término a Canarias, es probable que se trate de una palabra trasladada desde la zona oriental de la Península hasta el Archipiélago, siguiendo el itinerario de navegación que utilizaban los marineros que querían llegar a las Islas. Otra de las hipótesis podría ser que este orientalismo llegase por medio de embarcaciones que no estuviesen relacionadas con la Corona de Aragón, pero que sí atracasen en los puertos catalanes y mallorquines, incorporando esta voz a su variedad; de ahí su posible confusión con el portugués. Además, el hecho de que esta palabra esté relacionada, en un principio, con el mundo náutico, no descarta ninguna de las dos hipótesis anteriores, más bien, las refuerza.

Cuando este término se asienta en el Archipiélago, sufre un proceso de ampliación semántica; esto es, se forma un neologismo semántico a través de un proceso de sinécdoque: pasa de ser una voz exclusivamente náutica a tener una acepción que abarca una realidad más extensa al denominar cualquier ‘lado o costado’. Con relación a esta ampliación del significado, el *DCECH* (s.v. *banda II*) recoge que esta voz «en América, [...] se extiende hasta significar ‘zona’ y ‘orilla, margen’», por lo tanto, la acepción canaria pudo trasladarse a América, fruto de las relaciones constantes de ida y vuelta entre ambos territorios<sup>13</sup>.

---

<sup>12</sup> El *DLE* recoge la acepción ‘costado de una nave’ (*DLE*, s.v. *banda*<sup>2</sup>) y, a su vez, otra acepción que la relaciona con la locución *a banda* ‘aparte’ (*DLE*, s.v. *banda*<sup>3</sup>) que refuerza la teoría de Corominas y Pascual. Aun así, su etimología no es clara; el *DLE* asigna su origen al gótico –que el *DCECH* descarta– mientras que el *GDLC* (s.v. *banda*) asocia su origen a la palabra francesa *bande* que, a su vez, es germánica. Este origen germánico también está documentado en la palabra portuguesa *banda* (*DPLP*, s.v. *banda*), pero, de nuevo, se descarta en el *DCECH*.

<sup>13</sup> Esta palabra pudo trasladarse con la acepción que adoptó en Canarias de ‘lado o costado’ para designar realidades en el Nuevo Mundo; por ejemplo, el *DAMER* (s.v. *banda*) recoge que en Cuba se emplea como ‘cada una de las dos partes en que se divide longitudinalmente a la res, o a un cerdo, cuando se sacrifica’.

### 2.3. Normandos

Tras los primeros acercamientos de poblaciones románicas al territorio insular, los objetivos de estos viajes emprenden un nuevo rumbo. La llegada de los normandos a las islas Canarias supone el comienzo de la primera fase de conquistas que sufrirá el territorio. Con ellos, se inaugurará la «fase señorial», fase en la que los nobles europeos buscaban conquistar los territorios como una empresa particular (Pérez, 2016: 12). En este contexto, aparece Jean de Béthencourt, caballero normando con familiares que conocían el itinerario marítimo a las Canarias en la corte de Castilla. Béthencourt era perseguido en su país, por lo que le proponen desde la corte castellana –y acepta– realizar una expedición por su cuenta abasteciéndolo de dinero e intérpretes (Serra, 1990: 22). Junto con su compañero Gadifier de la Salle y un grupo de hombres fieles, embarca en La Rochelle, en 1402, con la intención de conquistar las Islas (Serra, 1990: 22).

Como ocurre con los anteriores contactos, solo perviven un pequeño número de ejemplos en el léxico común. Entre estos testimonios de origen normando se encuentran los términos *malpaís* (1420) y, probablemente, *guanche* (1498) y *mareta* (1500). Al igual que en otros casos, el origen de estas palabras es cuestionable; sobre la etimología de la palabra *guanche* se ha escrito mucho, aunque, atendiendo a la propuesta de Trapero, no se trataría de una palabra prehispanica como defienden otros lingüistas, sino que tendría un origen románico<sup>14</sup>. Respecto a *mareta*, el debate también es amplio, ya que existen dos puntos de vista respecto a su origen: que sea una creación canaria o que sea un galicismo<sup>15</sup>.

#### 2.3.1. Malpaís

El término *malpaís* es uno de los testimonios más relevantes de origen normando por su temprana aparición o, al menos, uno de los primeros testimonios creados sobre base francesa. El *DHECan* (s.v. *malpaís*) lo registra por primera vez en 1420 en la crónica

---

<sup>14</sup> Entre otros argumentos, Trapero (2007c: 164) defiende que la palabra *guanche* existía en el francés antiguo y medio, escrita y pronunciada de la misma manera y que, asimismo, existía el verbo *guenchir*, que lo utilizaban los normandos para nombrar las mismas acciones que realizaban los indígenas y que narraron los cronistas.

<sup>15</sup> Corbella y Corrales (2012a: 163) dicen que es «de creación canaria con base castellana» y el *DHECan* (s.v. *mareta*) añade que este término surge por derivación de «*mar* + *-eta*, con valor diminutivo», sin embargo, para otros autores, la palabra proviene de la voz *marette*, importada por los navegantes normandos (López, 2007: s.p.).

normanda *Le Canarien*<sup>16</sup>, uno de los primeros textos donde se relata la conquista de las islas Canarias y, asimismo, uno de los primeros escritos que deja constancia de los contactos entre poblaciones en el contexto de la apertura atlántica. Este es el fragmento de la crónica:

Mais Gadifer ne les autres ne sauoient riens de tout ce fait, mais bien se doubtoit que en vn *fort pays* qui estoit la deuant en la plaine auoit des gens, si ordonna de ce pou de gens quil auoit comprendre tout ce *mauuait pays*, et se rengerent asses loing lun de lautre, car ilz nestoient demourez derriere que XI (*DHECan, s.v. malpaís*)<sup>17</sup>.

En cuanto a su origen, Trapero (1993: 1118) defiende que este término fue creado por los españoles, ya que estos no disponían en su diccionario de una palabra que designase esa nueva realidad. Corbella y Corrales (2012a: 154) lo consideran uno de los primeros canarismos creados en el Archipiélago y, en el *DHECan (s.v. malpaís)*, plantean que «este compuesto léxico se creó en Canarias sobre una palabra de origen francés, *pays*, apenas usada en el español medieval». Por lo tanto, *malpaís* podría haberse formado a través de un cruce de palabras francesas, *mauuait pays*, o, incluso, podría considerarse un préstamo histórico que se lexicaliza rápidamente al castellano, puesto que en 1500 ya figuraba la forma *malpaís* en unas *Datas de Tenerife (DHECan, s.v. malpaís)*. Por todo ello, este término se considera uno de los primeros testimonios de origen románico –y la voz más antigua recogida en este trabajo– que se asienta en la variedad canaria.

## 2.4. Portugueses

En lo que respecta a las expediciones portuguesas, la primera fue en el año 1341. Esta expedición fue conducida por italianos (Bonnet, 1994: 598), por lo que, una vez más, queda constancia de la relación entre las embarcaciones de marineros de diferentes orígenes. Atendiendo a las palabras de Corbella (2016: 70), «el archipiélago canario había sido visitado a lo largo de los siglos XIII y XIV por varias expediciones portuguesas, castellanas, catalanas y mallorquinas, viajes de los que apenas queda alguna constancia documental», por lo tanto, no debió de ser la única expedición antes de la fase de

---

<sup>16</sup> La crónica normanda es la primera prueba escrita sobre la conquista de Canarias y donde se narran los encuentros con los guanches. El testimonio completo se puede consultar en: A. Cioranescu y E. Serra (1959-1964): *Le Canarien: crónicas francesas de la conquista de Canarias*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 9-1233, [en línea] <<https://mdc.ulpgc.es/cdm/ref/collection/MDC/id/70485>> [10/05/21]

<sup>17</sup> «Pero tanto Gadifier como los demás desconocían por completo lo sucedido, aunque sospechaban que en un terreno escarpado, situado más adelante en la llanura, podría haber gente. Por lo que ordenó a los pocos hombres que tenía que dieran una batida por todo ese *malpaís*; se colocaron a bastante distancia unos de otros, porque detrás sólo habían quedado once» (*DHECan, s.v. malpaís*).

conquista<sup>18</sup>. A partir de la primera expedición, la presencia de portugueses en las Islas fue constante –y así lo muestran los registros–, desempeñando diferentes funciones. Algunos de estos portugueses contribuyeron a la conquista de las islas mayores y fueron recompensados con tierras; otros, en cambio, acudieron como repobladores de las zonas recién conquistadas o para ejercer oficios de técnica (Corbella, 2016: 71).

Respecto a cuestiones lingüísticas, se ha llegado a plantear un posible bilingüismo en estos primeros años de conformación del territorio. Corbella (2016: 71) indica que «excepcionalmente se han podido localizar algunos documentos redactados en aquella lengua, o en una mezcla de español y portugués, que dan fe de la convivencia multicultural de aquellos años». Cáceres (2007: 427), por su parte, comenta que se llegó a hablar de un periodo de «condominio castellano-portugués», pero que no es una idea que acepten todos los historiadores; no obstante, son testimonios de la convivencia entre estas lenguas de origen románico. En cuanto a la lengua portuguesa, en los últimos años de la Edad Media ya se podía apreciar su peso sobre la lengua de las Islas, sobre todo en el campo de la fitonimia, puesto que llegó a perderse gran parte del léxico guanche por influencia de las denominaciones de las especies arbóreas de Madeira y de Azores (Corbella, 2016: 73-74). Cáceres y Salas (1991: 42) exponen lo siguiente sobre esta cuestión:

El hablante, cuando se encontraba frente a una nueva vegetación, empleaba la comparación para hacerse una idea de lo que estaba viendo, y así podría pensar que una planta canaria se parecía a otra de su tierra a la que llamaba por un nombre conocido, y la nueva planta pasaba a denominarse igual que la de su país.

De este modo, muchas voces prehispánicas se rebautizaron con términos lusos. Algunos ejemplos de los primeros fitónimos serían *mocán* (1495), *faya* (1500) o *barbuzano* (1501). A partir del siglo XVI, tiene lugar un crecimiento exponencial del léxico portugués por todos los préstamos lingüísticos relacionados con las técnicas de cultivo de la caña de azúcar. La mayor parte de ellos se documentan en este siglo<sup>19</sup>, pero algunas voces se registran en el siglo anterior, probablemente asumidas de forma precoz

---

<sup>18</sup> Portugal intentó conseguir alguna de estas islas por su buena posición geográfica y por su cercanía con el golfo de Guinea (Corbella, 2016: 70); sin embargo, la lucha por la hegemonía atlántica con la corona castellana no tuvo tregua hasta que se firmó el Tratado de Alçovas en 1479 y, con él, el establecimiento de unos límites tanto terrestres como marítimos. De este modo, las islas Canarias quedaron en manos de la Corona de Castilla, mientras que Portugal consiguió las islas de Madeira, Azores, Flores y Cabo Verde (Corbella, 2016: 71).

<sup>19</sup> Sobre el léxico relacionado con el cultivo de la caña de azúcar a partir del siglo XVI, se puede consultar el siguiente artículo: D. Corbella y C. Corrales (2012b): «La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58, 705-754.

por la presencia de los primeros maestros azucareros llegados a las Islas en 1483. Entre los primeros testimonios relacionados con el cultivo de la caña de azúcar, se encuentran *ingenio* (1489), *caldera* (1494) o *forma* (1494). Por otro lado, los portugueses fueron portadores de préstamos relacionados con el mundo marítimo, debido a su poder en el Atlántico y sus constantes expediciones al continente africano, por lo que, como exponen Cáceres y Salas (1991: 41),

la arribada constante de marineros portugueses favorecía la presencia en el lenguaje canario de lusismos, que de otro modo habrían acabado perdiéndose, esto explica la gran importancia que los portuguesismos tienen también en el léxico marineró, donde multitud de nombres de peces y de aparejos de pesca mantienen su origen portugués y están hoy en plena vigencia.

Por ello, la presencia de portugueses en el océano, en los muelles y en los puertos (Corbella, 2016: 80), junto con su conocimiento ictiológico y técnico, pueden ser algunas de las razones de la pronta documentación en las Islas de los zoónimos *picuda* (1498) o *burgao* (1503). Con todo, estos términos son tan solo un indicio, dado que el léxico marineró fue aumentando a lo largo del siglo XVI –como ocurre con el léxico de la caña de azúcar– por el crecimiento del comercio en las Islas y, por consiguiente, por la constante presencia de marineros en los puertos canarios. En el campo de los utensilios también dejaron rastro, puesto que muchos portugueses llegaron a las Islas como técnicos; testimonio de ello son las voces *caja* (1485) y *tanque* (1506). En la carpintería dejaron huella con voces como *esteo* (1505), *frechal* (1507) o *tirante* (1507) y, por último, introdujeron voces relacionadas con la orografía como *herido* (1496), *sequero* (1499) o *fajana* (1500).

#### **2.4.1. Barbuzano**

Entre los préstamos lusos, la fitonimia es uno de los campos semánticos que tiene más influencia en la lengua de Canarias, posiblemente por la cercanía y semejanza con los entornos naturales de las islas de Portugal, especialmente con Azores y Madeira. La palabra *barbuzano* es uno de los tantos ejemplos de fitónimos que se documentan en época temprana; en este caso, su primera documentación data el año 1501 en unas *Datas de Tenerife* con la forma *barbuzanos*, a pesar de que se encuentran documentadas otras formas como *berbuxanos* o *berguxanos* en otras *Datas* en 1502 (*DHECan, s.v.*

*barbuzano*)<sup>20</sup>. En lo que respecta al origen del término, Corbella (2016: 73) lo asocia al portugués, mientras que Trapero presenta esta palabra como un falso guanchismo. Para justificar su planteamiento, el autor expone que

muchos nombres reconocidos por inercia por todos como guanchismos no lo son. Por regla general, será prueba suficiente el que un término esté registrado en las hablas peninsulares (españolas y portuguesas) para que deje de ser considerado guanchismo (Trapero, 2007b: 221).

El hecho de que *barbuzano* figure en el *DPLP* (s.v. *barbuzano*) y en el *DLE* (s.v. *barbuzano*) con su variante *barbusano*, parece confirmar la propuesta de Trapero de que no se trata de un guanchismo y sí de una voz peninsular. Ninguno de los diccionarios establece una procedencia precisa a esta voz, aunque el *DHECan* (s.v. *barbuzano*) sí asigna un origen concreto: el portugués. Así pues, todo parece indicar que se trata de un préstamo integral que se transfirió desde las islas portuguesas a las Canarias en estos primeros contactos, puesto que muchos términos de la fitonimia canaria se asignaron por similitud con la vegetación ya conocida por los portugueses (Corbella y Corrales, 2012a: 168).

## 2.5. Andaluces

La Corona de Castilla, por su parte, ya conocía el itinerario marítimo porque había estado presente de manera económica en algunos de los primeros viajes a las Islas –como es el caso de la expedición normanda de Béthencourt y Gadifier–, pero también porque habían supervisado alguna navegación independiente como las de los caballeros sevillanos Hernán Pedraza o Diego de Herrera, que terminarían convirtiéndose en señores de las Islas. No obstante, el momento en el que más poder ejerció la Corona fue en la segunda fase de conquista denominada «conquista realenga», cuando los Reyes Católicos se hicieron con las islas de señorío y se apoderaron del resto de las islas (Pérez, 2016: 12).

La lengua que llegó en esta segunda fase no es la misma que la que se habla en la actualidad, pero tampoco la que hablaban en la corte castellana en aquel momento. Esta modalidad llega desde los puertos de Sevilla y de Cádiz, lugares de gran importancia por su condición de paso obligatorio en las rutas marítimas hacia las Islas y, por tal razón,

---

<sup>20</sup> Una de las hipótesis de la presentación de diferentes significantes para un mismo significado puede deberse a los contactos entre la lengua castellana y la portuguesa en estos primeros años, ya que podía provocar confusiones entre grafías o adaptaciones gráficas; en este caso, las *Datas* estaban escritas por castellanos, por lo que es probable que ocurriese cierta castellanización de los vocablos. En la escritura de las voces también podía influir quién redactase el propio texto, puesto que en estos años todavía no había sucedido una estandarización gráfica y cada redactor podía registrar el término de diferentes maneras teniendo en cuenta, además, que en muchas ocasiones la información era recogida de testimonios orales.

sitio de encuentro entre navegantes de diferentes puntos de la Península y de distintas zonas europeas. Por lo tanto, la lengua que aparece en las Islas es una modalidad idiomática distinta a la castellana, en proceso de evolución –sobre todo en la oralidad–, que entrará en contacto con las diferentes hablas de las Islas<sup>21</sup>, diferenciándose así de la forma peninsular.

### 2.5.1. Posibles meridionalismos

En el léxico introducido en estos primeros años, que en su gran mayoría no requiere mayor explicación, ya que son muchas las voces del castellano que se trasladaron manteniendo tanto su significado como su significante, se incluyen los andalucismos o meridionalismos. En estos primeros años, la documentación de vocabulario andaluz en los registros no es muy abundante, a pesar de que los andaluces están presentes en las Islas desde las navegaciones independientes. Por otro lado, su origen suele ser cuestionado, ya que se duda, en alguno de los términos, de que su procedencia sea el sur peninsular.

Entre el posible léxico primitivo andaluz se encuentran los ictiónimos *pargo* y *sama*. Respecto al primero, el *DHECan* (*s.v. pargo*) recoge su primera documentación en 1505 (*DHECan, s.v. pargo*); sin embargo, el *DCECH* (*s.v. pargo*) ofrece su primer testimonio en 1520 como pez de la costa andaluza derivado del latín *PAGER, PAGRI*, a pesar de que, más adelante, propone que su forma ha de ser *mozárabe*<sup>22</sup>. Con *sama* ocurre algo similar; su primera fecha de documentación, según el *DHECan* (*s.v. sama*), es de 1498, pero el *DCECH* (*s.v. sáballo*) dice que se registra por primera vez en 1789 y, más adelante, señala que ignora su origen. Además, el *DHECan* (*s.v. sama*) recoge los testimonios de algunos autores que defienden su origen en las costas del oeste y sur peninsular, de donde pasaría a formar parte del Archipiélago; no obstante, teniendo en cuenta las fechas dadas por ambos diccionarios, podría tratarse de un trasvase inverso al que proponen los autores.

---

<sup>21</sup> Además, cabe destacar que la realidad lingüística de cada isla era distinta por su aislamiento y porque los pobladores bereberes ya traían esas diferencias lingüísticas antes de su asentamiento (Trapero, 1993: 118), de modo que el sustrato que se encuentran en las Islas no será uniforme.

<sup>22</sup> Por lo tanto, a pesar de que algunos autores propongan un origen andaluz a la palabra, su documentación previa en el Archipiélago puede significar que la palabra, en lugar de pasar del sur peninsular a Canarias, se trasladase desde las Islas hasta los puertos andaluces. No obstante, otra de las hipótesis podría ser que el término ya se encontrase en la lengua oral de la Península, pero que no quedase registrada por escrito hasta años más tarde.

Entre otros posibles primeros meridionalismos, se pueden añadir el fitónimo *tarajal* (1494), que el *DHECan* (s.v. *tarajal*) recoge como un posible andalucismo, o el ictiónimo *burgao* (1503), aunque este, probablemente, se trate de un portuguesismo<sup>23</sup>. Respecto a *tollo* (1505), el *DHECan* (s.v. *tollo*) plantea que puede tratarse de un andalucismo, aunque otros autores proponen otras hipótesis<sup>24</sup>.

En general, no se documentan muchas voces andaluzas en estos primeros años, quizá por la dificultad de delimitar la frontera entre lo que era un andalucismo y lo que no. Por un lado, se puede decir que la variedad meridional influyó en el plano fonético-fonológico de las hablas insulares; no obstante, en el plano léxico, no hay un predominio de andalucismos o meridionalismos en los registros de estos primeros años ni hay unas diferencias significativas con el traspaso de voces andaluzas que pudieron ocurrir en otros territorios.

### **3. Las aportaciones no románicas a las islas Canarias**

Además de los procesos de adaptación, de adopción y de creación de significados peculiares de la variedad canaria relacionados con el mundo románico (Alvar, 1969: 148-149), también participan voces de otros orígenes en la confluencia lingüística sobre la que se asienta esta modalidad. Entre ellas, se encuentran las que se adoptaron de lenguas no románicas, como el árabe, y las que se adoptaron de las hablas que estaban en las Islas antes de las llegadas europeas, como las hablas guanches.

#### **3.1. Árabes**

Una de las influencias no románicas que llega a las islas Canarias tiene relación con los árabes. Trapero (2007d: 325) plantea que los arabismos entraron a las Islas por dos vías: por un lado, a través de los arabismos integrados en el español o en el portugués peninsular y, posteriormente, llevados a Canarias, y, por otro lado, las voces árabes que se introdujeron al Archipiélago directamente desde el continente africano.

---

<sup>23</sup> El *DHECan* (s.v. *burgao*) lo recoge como un portuguesismo. Sin embargo, el testimonio de Toro Mérida presentado en este mismo diccionario defiende que es un andalucismo traspasado a América.

<sup>24</sup> Manuel Alvar (2016: 337) lo considera un vasquismo, hipótesis posible si se tiene en cuenta que los vascos estaban presentes en estas primeras expediciones. El *DCECH* (s.v. *tollo*), por su parte, señala que es una voz común del castellano con el gascón y el francés occidental.

Entre las voces asentadas en la Península<sup>25</sup> y trasladadas a las Islas, se encuentran *almácigo* (1499) y *dula* (1503). Es cierto que la etimología del término *almácigo* causa cierta controversia, puesto que algunos autores defienden que es un canarismo, aunque, siguiendo a Corominas y Pascual, se trataría de una voz árabe registrada por primera vez en la Península en el siglo XIII (*DCECH*, s.v. *almáciga 1*), en tanto que en el Archipiélago se registra en 1499 en unas *Datas de Tenerife* (*DHECan*, s.v. *almácigo*). Respecto a *dula*, su primer testimonio peninsular se recoge en Arlanza en el año 931 con la forma *duulla* (*DCECH*, s.v. *dula*), mientras que en Canarias se registra en 1503 en unas *Datas de Tenerife* (*DHECan*, s.v. *dula*). Por lo tanto, los registros muestran que se tratan de arabismos introducidos desde la Península.

En cuanto a los arabismos que llegan de manera directa al léxico canario, la cercanía del norte de África con los puertos canarios hace presuponer que sus llegadas fuesen frecuentes, sobre todo teniendo en cuenta que, tras la conquista del territorio, el crecimiento económico fue significativo. Un ejemplo de estas transferencias léxicas es *breca* (1498) y, quizá, *sálamo* (1503)<sup>26</sup>. El *DCECH* (s.v. *breca*) señala que *breca* es un nombre mozárabe de etimología incierta y el *DLE* (s.v. *breca*) que su origen es el árabe hispánico. Sin embargo, atendiendo a las fechas de documentación, este término se documenta en la Península por primera vez en 1505 (*DCECH*, s.v. *breca*), mientras que en las Islas se registra en 1498 (*DHECan*, s.v. *breca*), por lo que podría tratarse de un término que viajó del norte de África a las Islas y, posteriormente, a la Península.

### 3.2. El sustrato guanche

Las hablas guanches son unas de las aportaciones no románicas que más influyen en el carácter distintivo del léxico canario. Cuando llegaron los primeros navegantes, las Islas estaban pobladas por habitantes del norte de África que habían llegado en distintas oleadas (Serra, 1990: 42). Estos primeros pobladores se vieron castigados por la conquista

---

<sup>25</sup> El árabe fue un superestrato peninsular muy importante por su presencia y convivencia durante siglos, no solo en los dominios conquistados, sino también en otras áreas peninsulares. Dworkin (2013: 648) señala que en los siglos XIV y XV el árabe ya no gozaba de este antiguo prestigio, pero que todavía había una importante cantidad de palabras de este origen en la lengua castellana bajomedieval.

<sup>26</sup> En cuanto a *sálamo*, hay diversidad de opiniones, ya que es un término que se ha encontrado en documentos extremeños, canarios y onubenses, aunque parece ser que podría tratarse de un leonesismo de origen arábigo, siendo esta una palabra castiza o un occidentalismo peninsular (*DHECan*, s.v. *sálamo*). Sin embargo, Trapero (2007d: 325), incluye esta voz entre los arabismos que entran directamente al Archipiélago a través de «los pescadores de Lanzarote, que faenan en el banco canario-sahariano».

européa, pero consiguieron dejar constancia de sus hablas en el plano léxico. Aun así, la lengua de estos indígenas es un tema ampliamente debatido; como recoge Trapero (2007d: 315), «a los guanches se les ha relacionado con los antiguos egipcios, con los púnicos, con los vascos, con los celtas, con los vikingos, con los germanos, con los líbicos, con los líbico-bereberes, con los bereberes, con los árabes, etc.». Con el tiempo, parece haber un aparente consenso –a pesar de que existen opiniones diversas– en que su origen estaría en el bereber, aunque, de nuevo, Trapero defiende que

esta cuestión está reservada a dos incógnitas todavía sin resolver, una histórica y la otra geográfica: saber en qué tiempo se produjo el poblamiento de las Islas y saber de qué lugares (del inmenso «norte de África») procedían sus pobladores (Trapero, 2007d: 322).

En relación con esto último, cabe destacar que el bereber «más que una lengua [...] es un conjunto de lenguas, inconexas entre sí, y repartidas por un inmenso territorio sobre el que se ha impuesto otra lengua de superestrato, el árabe» (Trapero, 2007d: 322). De ahí la dificultad de otorgar un origen al guanche, ya que «deberíamos saber con qué bereber comparar el guanche» (Trapero, 2007d: 322) y, al mismo tiempo, de su habitual confusión con el árabe. En consecuencia, el guanche también se trataría de un conjunto de hablas no unitarias e independientes.

No han quedado muchos testimonios guanches, a excepción de los topónimos y alguna voz del léxico común, dado que lo poco que ha perdurado se debe a lo que los historiadores pudieron oír y transcribir (Corbella y Corrales, 2004: 75). Por lo tanto, al ser una lengua transmitida oralmente –y desconocida–, que no ha quedado plasmada en la escritura, su mantenimiento ha sido casi imposible. Además, lo que han perdurado han sido transcripciones de los pobladores europeos, así que nada asegura que las grafías sean acordes con la lengua original que hablaban los indígenas. Aun así, el guanche actuaría como lengua de sustrato en la lengua romance de las Islas.

Respecto al léxico común que pervive, la gran mayoría pertenecen a los campos semánticos de la fitonimia, la orografía y la alimentación, presumiblemente por la estructura social de los guanches, organizada alrededor de la agricultura y la ganadería. Entre los fitónimos, se encuentran términos como *tabaiba* (1501)<sup>27</sup>, *balo* (1522), *taginaste* (1552), *tajeste* (1590) o *amagante* (1590). En cuanto a los términos relacionados con la

---

<sup>27</sup> En las hablas guanches abunda el léxico que comienza por *ta-*. Según Alvar (2016: 337), en bereber *t-* se utiliza como prefijo femenino, mientras que *a-* es un prefijo singular. En este trabajo, se mantienen como voces femeninas *tabaiba*, *tafeña* o *tajora*, aunque también hay voces masculinas como *tajorase*, *tajeste*, *tagoro* o *taginaste* (DHECan, s.v.).

orografía, se encuentran *tagoro* (1497), *auchón* (1498), *letime* (1553) o *eres* (1604). En la alimentación, destacan voces como *gofio* (1495), *ahoren* (1590), *amolán* (1590) o *yoya* (1590). También están presentes los campos semánticos de los utensilios con voces como *taro* (1520) o *gánigo* (1554), el de la zoonimia con *guanil* (1513), *baifo* (1574) o *guirre* (1590) o el de la vestimenta con *tamarco* (1502), *guapil* (1590) o *maho* (1590) (*DHECan*, s.v.)<sup>28</sup>.

### 3.2.1. *Gofio*

Entre el conjunto de voces guanches recogidas, *gofio* «es, sin duda, una de las palabras más características y divulgadas de la lengua guanche, y que dura hasta hoy en el archipiélago» (Trapero, 2007d: 330). En cuanto a su etimología, existen dos corrientes de pensamiento: por un lado, la propuesta del *DCECH* (s.v. *gofio*), que plantea que *gofio* es simplemente una variante de *gofio*<sup>29</sup> y, por otro lado, la del *DHECan* (s.v. *gofio*), que defiende que se trata de una voz de origen prehispánico. Asimismo, hay que destacar que la primera documentación de *gofio* –según el *DCECH*– es de 1517, mientras que la de *gofio* –según el *DHECan*– es de 1495, por lo que parece que esta voz estuvo antes en el Archipiélago que en la Península<sup>30</sup>.

De manera simultánea, este término es uno de los ejemplos más manifiestos de léxico traspasado a América a través del archipiélago canario. El *DAMER* (s.v. *gofio*) recoge que esta palabra se utiliza con el significado de ‘harina fina de maíz tostado’ en Cuba, República Dominicana o Perú, en tanto que en Costa Rica, Venezuela o Nicaragua se usa para referirse a ‘dulce hecho con harina con maíz tostado, papelón y especias’. Esta palabra es solo un ejemplo del caudal léxico que llegará al Nuevo Mundo a través de los puertos canarios y que, con el tiempo, se asentarán en el continente. De igual forma, tras la conquista de América y la conformación de las islas Canarias como un lugar de paso

---

<sup>28</sup> Si se estableciera el mismo corte temporal que en el resto de las voces, solo se recogerían siete palabras documentadas antes de 1510: *gofio* (1495), *tagoro* (1497), *auchón* (1498), *gambuesa* (1501), *tabaiba* (1501), *tamarco* (1502) y *almocrebe* (1505) (*DHECan*, s.v.).

<sup>29</sup> El *DCECH* (s.v. *gofio*) no ve razones decisivas para afirmar que *gofio* sea otra cosa que una variante del adjetivo *gofio* ‘necio, ignorante, grosero’ con el sentido de ‘comida grosera’ o ‘molida gruesa’. Además, justifica que su origen no es guanche porque esta comida ya era descrita por Virginio y sus contemporáneos en sus escritos.

<sup>30</sup> Los autores no encuentran un paralelo de *gofio* con el bereber, aunque creen que proviene de un vocablo del bereber común con el significado de ‘tostar’. Respecto a esta cuestión, Trapero (2007a: 65) dice que es uno de los «términos que son inexplicables según el bereber moderno, y que deben proceder de la antigua civilización de los aborígenes canarios, el denominado líbico-bereber o proto-bereber (lo que supone que el archipiélago fue poblado unos 2.000 años a.C.)»

imprescindible hacia el continente americano, algunos indigenismos se lexicalizaron en el español tras pasar por el Archipiélago, como es el caso de *papa*, del quechua o *guagua*, probablemente de Cuba (*DHECan*, s.v.), convirtiéndose en léxico habitual de los canarios.

#### 4. Las creaciones léxicas insulares

Una vez que los pobladores peninsulares se asentaron en Canarias, además de adoptar términos de otras procedencias, tuvieron la necesidad de crear palabras nuevas y de adaptar el significado de términos ya conocidos para designar realidades nuevas. Para ello, utilizaron herramientas empleadas en la Península –y que utilizarían después en América– como la derivación o la adaptación terminológica. A continuación, se presentan un conjunto de voces, clasificadas atendiendo a los distintos tipos de formación de palabras, para ejemplificar los mecanismos utilizados por los primeros habitantes insulares.

##### 4.1. Creación de nuevos términos: la derivación

Entre los términos creados a partir de procesos derivativos se encuentran *bailadero* y *bufadero*<sup>31</sup>. Respecto al primero, el *DHECan* (s.v. *bailadero*) no recoge la primera fecha de documentación exacta, pero se sabe que aparece en unas *Datas de Tenerife*, por lo que su datación tuvo que ser temprana. Esta palabra sería una construcción por analogía de *baladero*<sup>32</sup>, término formado por el verbo *balar* y el sufijo *-ero*. En las Islas se crearía este vocablo para denominar los lugares donde se encontraban las ovejas y otras especies de animales, aludiendo al sonido que estas realizaban, y, posteriormente, se modificaría a *bailadero* por semejanza con *baladero*.

---

<sup>31</sup> Estos términos son el ejemplo de un proceso de creación léxica que fue –y será– empleado por los habitantes de las Islas y que, a su vez, se extenderán por otros lugares. Junto a ellos, *cardón*, creación mediante sufijación con el aumentativo *-ón* en la voz *cardo*, se documenta por primera vez en 1501 en Canarias (*DHECan*, s.v. *cardón*) y, después, se traslada a América. Según el *DAMER* (s.v. *cardón*), en México, Honduras, El Salvador y en Nicaragua utilizan este término para nombrar a una especie de cactus (*Pachycereus pringlei*) y en Puerto Rico, Venezuela, Bolivia, Chile y Argentina a otro tipo (*Cereus*).

<sup>32</sup> Los indígenas realizaban ritos con animales en épocas de sequías, tormentas o epidemias, ritos que, según Díaz (1991: 110), sucedían en los *baladeros* o *bailaderos*.

En el caso de *bufadero*, el *DHECan* (s.v. *bufadero*) recoge su primera documentación en 1464<sup>33</sup> en el *Acta del Bufadero*, mientras que el *DHLE* (s.v. *bufadero*) no documenta este término hasta el año 1799. Sobre su etimología, siguiendo el planteamiento del *DCECH* (s.v. *bofe*), parece que en un principio proviene del verbo *bufar* ‘resoplar, los animales’, ‘soplar, el viento’ o, en catalán, ‘soplar (en general)’. En el Archipiélago, presumiblemente, la palabra *bufadero* tenga su origen en *bufar* por la similitud del ruido de las olas al chocar con las rocas (*DHECan*, s.v. *bufadero*), que junto al sufijo *-ero*, le da un sentido de ‘lugar donde se bufa’.

#### 4.2. Adaptación de términos: los neologismos semánticos

Una parte del léxico canario originario se formó mediante la adaptación de términos ya conocidos en la Península. Entre estas voces que ampliaron su significado en estos primeros años en las Islas se encuentran *canario*, *drago* y *garañón*.

La voz *canario*, con el significado de ave, probablemente se haya creado en las Islas a partir de una extensión semántica, ya que se documenta por primera vez en el Archipiélago en 1424 (*DHECan*, s.v. *canario*<sup>3</sup>), mientras que el primer registro peninsular se encuentra sobre el año 1582 (*DCECH*, s.v. *canario*). Corominas y Pascual defienden que esta palabra proviene «del gentilicio *canario* por haberse importado de las Canarias en el s. XVI»<sup>34</sup>. En cuanto al archipiélago canario, es probable que esta voz, con esta acepción, se trate de un neologismo semántico creado a partir de un proceso metonímico; es decir, existe una relación de contigüidad entre ambos significados, desde el lugar de procedencia –Canarias y de ahí su gentilicio– hasta denominar algo que de allí procede: un pájaro particular de las islas Canarias<sup>35</sup>.

En cuanto al árbol de *drago*, el *DHECan* (s.v. *drago*) recoge esta voz por primera vez en 1497 a través del documento *Reformación del repartimiento*. Corominas y Pascual

---

<sup>33</sup> Sorprende su documentación tan temprana, ya que la conquista realenga comienza en 1478 y, hasta ese momento, las expediciones relacionadas con la Corona de Castilla solo habían sido realizadas por algunos nobles de manera independiente. En el *Acta del Bufadero* aluden a Diego de Herrera –señor y conquistador–, por lo que lo más probable es que este término estuviese presente desde la fase señorial, siendo este un término muy longevo en el Archipiélago (*DHECan*, s.v. *bufadero*).

<sup>34</sup> Sin embargo, también proponen que su etimología proviene del español por conducto del catalán o del gascón, concretamente de la voz *canari* que, a su vez, proviene del francés (*DCECH*, s.v. *canario*).

<sup>35</sup> Como ocurre en otras ocasiones, este término pasa a formar parte del léxico de algunos países americanos; por ejemplo, en República Dominicana, Puerto Rico y Ecuador significa ‘ave criolla cantora de pequeño tamaño, de color amarillo brillante con manchitas verde oliva’ (*DAMER*, s.v. *canario*).

asignan su origen a la voz latina DRACO, DRACŌNIS y añaden que la forma derivada del nominativo figura popularmente como *drago*, entre otros autores, en Nebrija, conservándose esta forma para designar un «árbol de la familia de las liliáceas, oriundo de Canarias» (*DCECH*, s.v. *dragón*)<sup>36</sup>. Además, la primera fecha de documentación de la variante *drago* en este diccionario es 1706, fecha bastante posterior a la propuesta por el *DHECan*. El término parece sufrir un proceso de adaptación –o evolución semántica– a través de la metáfora (Alvar, 2016: 337). El propio Manuel Alvar (1969: 150) indica que la denominación de *drago* «no es fantasía poética sino pura poesía» al tratarse de una creación por semejanza entre la particular resina roja de este fitónimo y la sangre del dragón.

Con la voz *garañón* ocurre algo similar; no se produce un cambio total de significado, sino una ampliación semántica: pasa de designar una realidad más concreta a una más extensa. Según el *DHECan* (s.v. *garañón*), su primera documentación es en 1510 en los *Protocolos de H. Guerra I* y aparece con la acepción de ‘macho destinado a semental, especialmente el macho cabrío’, mientras que la primera acepción del *DLE* (s.v. *garañón*) es la de ‘asno, caballo o camello semental’, aunque actualmente ya recoge la acepción canaria como ‘macho cabrío destinado al padre’. Corominas y Pascual, entretanto, recogen como primera documentación la de 1300 en unos *Fueros de Aragón* con la forma *guaranyón*, por lo que podría tratarse de un vocablo –presumiblemente de origen germánico– que estuvo presente en la Península y que se traspasó a las islas Canarias, donde adquirió un significado más amplio. Por lo tanto, como recoge el *DHECan* (s.v. *garañón*), «en Canarias [...] se ha producido una simple ampliación designativa, al aplicársele también el nombre a otros animales, como el macho cabrío, el carnero y el verraco».

## 5. Conclusiones

La inclusión de Canarias en la *Romania* forma parte del proceso de expansión atlántica que se estaba viviendo en Europa a finales de la Edad Media. En este contexto, los pobladores europeos llevaron sus variedades románicas a un territorio donde se encontraban una serie de hablas no románicas: las hablas guanches. De este modo, es en

---

<sup>36</sup> El *DLE* (s.v. *drago*) señala, además, que ‘del tronco se obtiene la resina llamada sangre de drago, que se usa en la medicina’.

el plano léxico donde quedó mayor constancia de la diversidad de procedencias que estuvieron en el Archipiélago desde la época bajomedieval.

Sin tener en cuenta el léxico castellano, que sin duda es mayoritario, los portugueses fueron los pobladores románicos que más cantidad de préstamos aportaron al léxico primitivo canario, con un 36% de las voces recopiladas en este trabajo. No obstante, las mayores particularidades de este primer léxico son consecuencia del sustrato guanche, con el 46% de los testimonios apuntados (*vid.* Anexo 1.1.), ya que es el componente que hace destacar a esta variedad dialectal del resto. Además, junto con las peculiaridades normandas, orientales, andaluzas y árabes –algunas de ellas llegadas incluso antes que la variedad meridional– se comienza a consolidar el léxico característico del lugar. De este modo, la modalidad canaria se ve enriquecida por la heterogeneidad lingüística de estos primeros años y, al mismo tiempo, hará que se enriquezcan el resto de las variedades del español donde ejercerá su influjo.

El conjunto de voces por cada campo semántico también es significativo. Entre las influencias no castellanas, el campo de la fitonimia es que más aportaciones presenta, con un 26%, seguido del de la orografía, con un 19%, del del cultivo de la caña de azúcar, con un 16% y del de la zoonimia, con un 15% (*vid.* Anexo 1.2.). Estos datos reflejan que el léxico de diferentes procedencias, relacionado con el entorno natural, se mantuvo en este campo, ya sea porque es un espacio que tiende a la conservación de palabras o porque los pobladores encontraron allí mayores realidades ajenas a las de su propia lengua y, por consiguiente, necesitaron adoptar, adaptar o crear palabras nuevas para denominar esos nuevos elementos.

Por otro lado, los registros léxicos de este periodo, en comparación con los de los siglos siguientes, no son tan abundantes y, además, su etimología suele ser dudosa. Por esa razón, establecer una compilación del léxico primitivo y sus orígenes no es una tarea sencilla. La mayor parte de los trabajos encargados de recopilar el léxico particular de las islas Canarias se limitan a hacer un *corpus* general, sin resaltar el momento en el que se incluyen estos en la lengua canaria. Por ello, a través de este trabajo, se ha tratado de delimitar este conjunto de voces a la época bajomedieval, momento en el que el Archipiélago comenzaba a formar parte de la *Romania Nueva*. Para enmarcar este periodo, se ha establecido un corte temporal en 1510 con la intención de evitar confundir este primer léxico con el que, tras la conquista de América, llegará y crecerá exponencialmente en Canarias por su particular situación geográfica.

No obstante, dado que no hemos podido consultar los textos originales, sino los registros que marcan los diccionarios históricos, puede que parte de este léxico arcaico no se haya recopilado en este trabajo, ya que es posible que existan un mayor número de voces de diferentes procedencias, como más orientalismos o vasquismos, teniendo en cuenta que su presencia figura en las crónicas y en escritos de la época. A pesar de que aún quedan aspectos por indagar sobre este léxico originario, el conjunto de voces que perdura hasta la actualidad se convierte en el testimonio de unas poblaciones que dejan constancia de su existencia, de su forma de vivir, de sus actividades, de sus viajes, de sus necesidades comunicativas y, en definitiva, de su historia, a través de las palabras.

## 6. Bibliografía

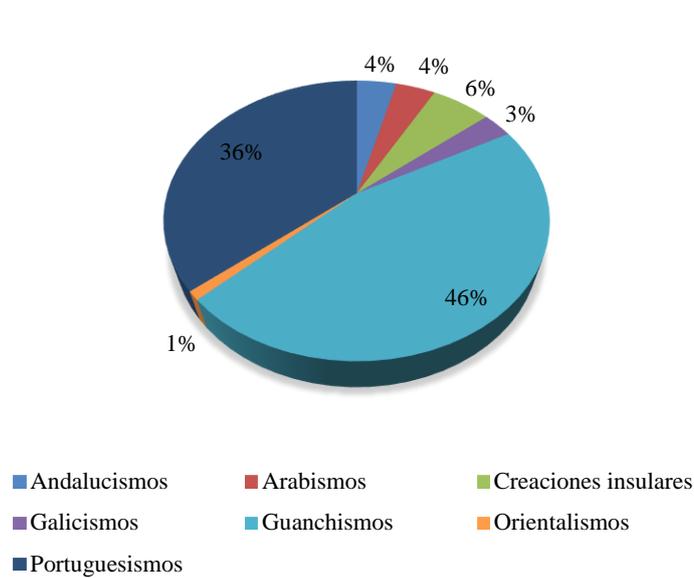
- ALVAR, M. (1969): «Adaptación, adopción y creación en el español de las islas Canarias», *Variación y unidad del español. Estudios lingüísticos desde la Historia*, Madrid: Prensa española, 9-231.
- (2016): «Canario», en M. Alvar (dir.): *Manual de dialectología hispánica: el Español de España*, 9ª ed., Barcelona: Ariel Lingüística, 325-338.
- BLÁZQUEZ, J.M. (2005): «Las Islas Canarias en la Antigüedad», *Biblioteca virtual Miguel de Cervantes*, 35-50, [en línea] <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc8g8z0>> [27/02/21]
- BONNET, B. (1944): «Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV», *Revista de Indias*, 5, 577- 610.
- CÁCERES, M.T. (1990): «Algunas consideraciones sobre la presencia de catalanismos en el español de Canarias», *Anuari de Filologia*, 1/13, 37-55
- (2007): «Transculturación, adaptación, reajustes e influencias en el léxico de la época de los Austrias: interacciones de los zoónimos Canarias», *Neophilologus*, 91, 423-437.
- CÁCERES, M.T. y M. SALAS (1991): «Introducción al estudio de la fitonimia canaria», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 10, 31-49.
- CORBELLA, D. (2016): «Presencia del léxico gallego-portugués en el español atlántico: primeros testimonios», *Estudios de Lingüística Galega*, 8, 69-87.
- CORBELLA, D. y C. CORRALES (2004): «Primeros testimonios e impresiones sobre el habla canaria», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50, 71-120.
- (2012a): «Historia y documentación del canarismo léxico», *Cuadernos del Instituto de Historia de la lengua*, 7, 143-180.
- DAMER = ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Diccionario de americanismos*, Madrid: Santillana, [en línea] <<https://lema.rae.es/damer/?key=>>> [17/04/21]
- DCECH = COROMINAS, J. y J.A. PASCUAL, (2002): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, 6 vols., Madrid: Gredos.
- DHECan = CORBELLA, D. y C. CORRALES (2013): *Diccionario histórico del español de Canarias*, [en línea] <<https://webfrrl.rae.es/dhecan.html>> [18/04/21]

- DHLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Diccionario histórico de la lengua española*, [en línea] <<https://www.rae.es/dhle/>> [18/04/21]
- DÍAZ, C. (1991): «Canarismos del campo léxico de la ganadería», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 10, 109-125.
- DLE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*, Espasa, [en línea] <<https://dle.rae.es/>> [18/04/21]
- DPLP = *Dicionário Priberam da língua portuguesa* (2008-2021), [en línea] <<https://dicionario.priberam.org/>> [17/04/21]
- DWORKIN, S. (2013): «La transmisión léxica en el español bajomedieval», en R. Cano (coord.): *Historia de la lengua española*, Barcelona: Ariel letras, 643-654.
- GDLC = GRAN ENCICLOPÈDIA CATALANA (2007): *Gran Diccionari de la llengua catalana*, [en línea] <<http://www.diccionari.cat/>> [17/04/21]
- LÓPEZ, A. M. (2007): «Mareta: el esquivo de una voz importada», *Proyecto Tarha*, [en línea] <<https://bit.ly/2QNB1Va>> [14/03/21]
- PÉREZ, A. (2016): «Síntesis de historia canaria», *Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias*, [en línea] <<https://bit.ly/3yBFzPB>> [03/03/21]
- ROMEU DE ARMAS, A. (1964): «La exploración del Atlántico por mallorquines y catalanes en el siglo XIV», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1/10, 163-178.
- (1998): «Misiones y transculturación en las Islas Canarias durante los siglos XIV y XV», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1/44, 583- 610.
- SERRA, E. (1990): «Proceso de integración de las Islas Canarias en la Corona de Castilla», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1/36, 17-52.
- TAGLIAVINI, C. (1973): «La Romania», en *Orígenes de las lenguas neolatinas: introducción a la filología romance*, México: Fondo de Cultura Económica, 229- 284.
- TRAPERO, M. (1993): «Problemas de bilingüismo histórico en la toponimia de Canarias», en A. Alonso, L. Castro, B. Gutiérrez y J.A. Pascual (eds.): *Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua española*, Salamanca, 1109-1122.
- (2007a): «Los estudios sobre el guanche antes y después de Wölfel», en M. Trapero (dir.): *Estudios sobre el guanche: la lengua de los habitantes de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Mapfre Guanarteme, 29-120.
- (2007b): «Los nombres guanches: filología, historia y diletantismo», en M. Trapero (dir.): *Estudios sobre el guanche: la lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Mapfre Guanarteme, 211-236.
- (2007c): «Origen, etimología y significado de la palabra guanche», en M. Trapero (dir.): *Estudios sobre el guanche: la lengua de los habitantes de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Mapfre Guanarteme, 121-188.
- (2007d): «Sobre el pretendido arabismo de la lengua guanche: a propósito de una relación de topónimos guanches en un diccionario de arabismos del siglo XVI», en M. Trapero (dir.): *Estudios sobre el guanche: la lengua de los primeros habitantes de las Islas Canarias*, Las Palmas de Gran Canaria: Mapfre Guanarteme, 315-346.
- (2008): «Sobre los nombres antiguos y modernos que tuvieron y tienen las islas de Canarias», en I. Pascua, B. Rey-Jouvin, M. Sarmiento (eds.): *Estudios de traducción, cultura, lengua y literatura. In memoriam Virgilio Moya Jiménez*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: Servicio de Publicaciones.

## 7. Anexos

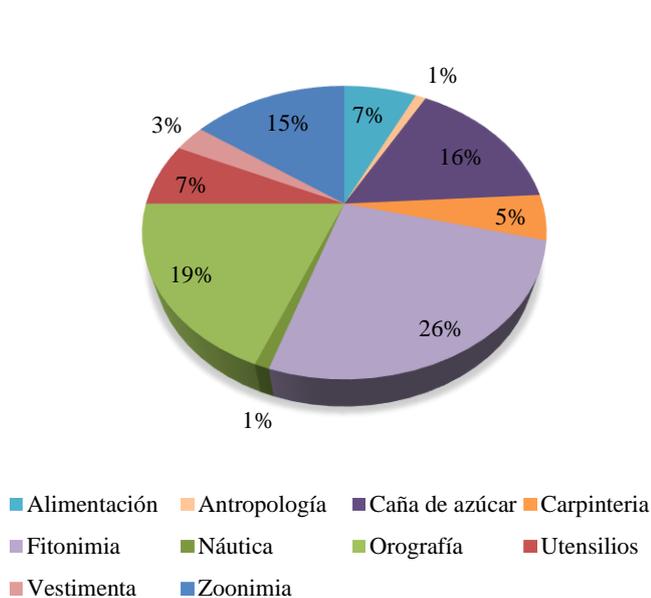
### Anexo 1. Gráficos

Anexo 1.1. Los orígenes de un conjunto de voces del léxico primitivo de las islas Canarias



ORÍGENES DE LAS VOCES	NÚMERO DE VOCES
Andalucismos	4
Arabismos	4
Creaciones insulares	6
Galicismos	3
Guanchismos	46
Orientalismos	1
Portuguesismos	36
TOTAL	100

Anexo 1.2. Los campos semánticos de un conjunto de voces del léxico primitivo de las islas Canarias



CAMPOS SEMÁNTICOS	NÚMERO DE VOCES
Alimentación	7
Antropología	1
Caña de azúcar	16
Carpintería	5
Fitonimia	26
Náutica	1
Orografía	19
Utensilios	7
Vestimenta	3
Zoonimia	15
TOTAL	100

## Anexo 2. Tablas<sup>37</sup>

### Anexo 2.1. Andalucismos o meridionalismos

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO ( <i>DHECan</i> )
Pargo	Andalucismo	Zoonimia	1505	Macho adulto de la sama
Sama	Andalucismo	Zoonimia	1498	Pez espárido que se caracteriza por tener una mancha roja al final de la aleta dorsal y otra en el borde superior del opérculo, así como un abultamiento de sebo en la frente, más voluminoso en el macho ( <i>Dentex gibbosus</i> )
Tarajal	Andalucismo	Fitonimia	1494	Arbusto tamariscáceo de corteza de color marrón-rojizo, flores pequeñas, en espigas, de cáliz rojo y pétalos blancos, que crece a orillas de los barrancos y en las zonas costeras llegando a formar verdaderos bosques ( <i>Tamarix gallica</i> o <i>T. canariensis</i> )
Tollo	Andalucismo	Zoonimia	1505	Tira delgada de cazón, cortada a lo largo, seca y endurecida al aire

### Anexo 2.2. Arabismos

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO ( <i>DHECan</i> )
Almácigo	Arabismo	Fitonimia	1499	Árbol anacardiáceo de hoja caediza, que alcanza una altura superior a los diez metros, con copa amplia bien formada, tronco pronunciado de sesenta a ochenta centímetros de diámetro y corteza gris oscura casi negruzca, profundamente fisurada ( <i>Pistacia atlantica</i> )

<sup>37</sup> El conjunto de voces recogidas en este trabajo se encuentra en los siguientes estudios del apartado bibliográfico: M. Alvar (2016); M.T. Cáceres (1990); M.T. Cáceres y M. Salas (1991); M.T. Cáceres (2007); D. Corbella y C. Corrales (2004); D. Corbella y C. Corrales (2012a); D. Corbella (2016); C. Díaz (1991); M. Trapero (2007a); M. Trapero (2007b); M. Trapero (2007c). Al mismo tiempo, se han empleado los siguientes trabajos de manera exclusiva para completar la recopilación léxica: M.A. Álvarez (1997): «El español y el portugués: aspectos léxicos», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 570, 15-28; D. Corbella (1995): «Contacto de lenguas e inferencias lingüísticas: el caso del español de Canarias», *Actas del XII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 1, 106-116; D. Corbella y C. Corrales (2012b): «La aportación del portugués a la formación de la terminología azucarera», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 58, 705-754 y M.P. Pérez (1997): «Influencias portuguesas en el vocabulario mariner de Canarias, con especial referencia a la ictionimia», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 14, 155-174.

Breca	Arabismo	Zoonimia	1498	Pagel
Dula	Arabismo	Orografía	1503	Turno de riego
Sálamo	Arabismo	Utensilios	1503	Bozal

### Anexo 2.3. Creaciones insulares

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO ( <i>DHEC<sub>an</sub></i> )
Bailadero	Creación insular	Orografía	s/f	Lugar llano situado en una zona alta
Bufadero	Creación insular	Orografía	1464	Agujero natural abierto por la erosión del mar en las rocas, o propio de la contextura de éstas, en el que rompe, como si bufara, la marea alta
Canario	Creación insular	Zoonimia	1424	Pájaro originario de las islas, granívoro, conirrostro, de unos trece centímetros de longitud, alas puntiagudas, cola larga y ahorquillada y plumaje amarillo, verdoso o blanquecino, a veces con manchas pardas, del cual existen numerosas variedades domésticas extendidas por todo el mundo ( <i>Serinus canaria</i> )
Cardón	Creación insular	Fitonimia	1501	Planta euforbiácea, sin hojas, de tallos carnosos de hasta tres metros de altura, de color pálido y de forma acanalada, con las aristas de estos canales erizados de pequeñas y duras púas, que suele formar extensos y compactos grupos, con la apariencia de altos candelabros ( <i>Euphorbia canariensis</i> )
Drago	Creación insular	Fitonimia	1497	Árbol liláceo, peculiar de las islas, de tronco grueso y desprovisto de ramas, corteza gris oscura, lisa o algo fisurada, que en los ejemplares viejos es arrugada y escamosa, copa densa y oscura, siempre verde, hojas lineares, coriáceas pero flexibles, verde-grisáceas, que forman manojos terminales, flores blanquecinas y frutos esféricos, carnosos, pardusco-anaranjados de hasta un centímetro y medio de diámetro ( <i>Dracaena drago</i> )
Garañón	Creación insular	Zoonimia	1510	Macho destinado a semental, especialmente el macho cabrío

## Anexo 2.4. Galicismos

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO ( <i>DHEC</i> <sub>Can</sub> )
Guanche	Galicismo	Antropología	1498	Aborigen de la isla de Tenerife
Malpaís	Galicismo	Orografía	1420	Terreno de lava
Mareta	Galicismo	Orografía	1500	Hondonada natural o excavada en el terreno, para recoger el agua de lluvia

## Anexo 2.5. Guanchismos

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO ( <i>DHEC</i> <sub>Can</sub> )
Ahoren	Guanchismo	Alimentación	1590	Cebada tostada y molida
Almocrebe	Guanchismo	Caña de azúcar	1505	Persona provista de carreta y animal de arrastre que era contratada para llevar las cañas desde los cortes del cañaveral hasta el ingenio
Amagante	Guanchismo	Fitonimia	1590	Arbusto cistáceo, de hasta un metro de altura, siempre verde, hojas oval-lanceoladas, de color verde pálido y finalmente tomentosas, especialmente por el envés, flores muy vistosas, aunque fugaces, con una corola de color rosa muy intenso, y fruto comestible, utilizado por los aborígenes como alimento ( <i>Cistus symphytifolius</i> )
Amolán	Guanchismo	Alimentación	1590	Mantequilla hecha de leche de cabra u oveja
Auchón	Guanchismo	Orografía	1498	Cueva habitada para vivir en ella o para servir de ganadero
Baifo	Guanchismo	Zoonimia	1574	Cabruto
Balo	Guanchismo	Fitonimia	1522	Arbusto muy ramoso, de la familia de las Rubiáceas, que se cría en los terrenos arenosos, pedregosos y áridos cercanos al mar, de hojas filamentosas muy verdes y pequeñas florecitas blancas que brotan juntas y forman una especie de ramillo ( <i>Plocama pendula</i> )
Beletén	Guanchismo	Alimentación	1745	Calostro
Bicácaro	Guanchismo	Fitonimia	1590	Planta trepadora de la familia de las Campanuláceas, de hojas triangulares y bordes dentados y con fruto comestible en forma de

				baya carnosa, rojizo o negro al madurar ( <i>Canarina canariensis</i> )
Cárisco	Guanchismo	Fitonimia	1779	Árbol lauráceo de quince a veinte metros de altura, de copa amplia y follaje siempre verde, de madera muy apreciada de color rojo pardo ( <i>Persea indica</i> )
Chajoco	Guanchismo	Orografía	1912	Terreno de cultivo, pequeño y murado, junto a una casa
Chibusque	Guanchismo	Fitonimia	1799	Planta leguminosa y especialmente su semilla, una especie de guisante más pequeño que el ordinario y de forma agarbanzada ( <i>Phaca baetica</i> )
Cosco	Guanchismo	Fitonimia	1772	Planta anual de tallos carnosos, extenidos o poco levantados, hojas densamente cubiertas por papilas acuosas, verdes cuando jóvenes y rojo púrpuras en el verano, flores pequeñas, de color blanco, y semillas negras. ( <i>Mesembryanthemum nodiflorum</i> )
Eres	Guanchismo	Orografía	1604	Hoyo o poceta formados en las rocas impermeables del álveo de los barrancos, donde se acumula, con el agua de lluvia, arena fina.
Faro	Guanchismo	Fitonimia	1799	Arbusto asteráceo de tronco leñoso, algo retorcido, con abundante ramificación cubierta de follaje muy verde, hojas grandes, largas y estrechas, irregularmente dentadas, y flores dispuestas encapítulos pequeños, agrupados a su vez en coribos densos, de un intenso color amarillo ( <i>Gonospermum canariense</i> )
Gamame	Guanchismo	Alimentación	1770	Dátil
Gambuesa	Guanchismo	Orografía	1501	Apañada de ganado salvaje. También corral de piedra, en el que se encierran las cabras una vez reunidas
Gánigo	Guanchismo	Utensilios	1554	Cazuela de barro de dimensiones variables
Gofio	Guanchismo	Alimentación	1495	Harina de millo, trigo o cebada tostados
Goro	Guanchismo	Orografía	1752	Pequeño lugar cercado de piedras, casi siempre de forma circular
Guanil	Guanchismo	Zoonimia	1513	Dicho del ganado y especialmente del caprino: Salvaje o que no tiene marca
Guapil	Guanchismo	Vestimenta	1590	Gorro o sombrero de piel

Guirre	Guanchismo	Zoonimia	1590	Alimoche
Irama	Guanchismo	Fitonimia	1779	Arbusto rutáceo, bastante común en las comunidades de <i>Euphorbia</i> , leñoso y ramificado, que puede llegar a medir más de un metro de altura, de hojas lanceoladas, duras y pilosas, flores amarillas y frutos casi esféricos y poco carnosos ( <i>Neochamaelea pulverulenta</i> )
Jaira	Guanchismo	Zoonimia	1773	Cabra, especialmente la joven y doméstica
Juaclo	Guanchismo	Orografía	1779	Cueva, especialmente la que sirve para guardar el ganado
Letime	Guanchismo	Orografía	1553	Borde de un precipicio
Maho	Guanchismo	Vestimenta	1590	Especie de abarca o calzado rústico de piel con cuerdas o correas, que ya usaban los indígenas
Orijama	Guanchismo	Fitonimia	1779	Arbusto rutáceo, bastante común en las comunidades de <i>Euphorbia</i> , leñoso y ramificado, que puede llegar a medir más de un metro de altura, de hojas lanceoladas, duras y pilosas, flores amarillas y frutos casi esféricos y poco carnosos ( <i>Neochamaelea pulverulenta</i> )
Perenquén	Guanchismo	Zoonimia	1724	Salamanquesa
Pírgano	Guanchismo	Fitonimia	1799	Tallo o nervio central de la hoja de la palmera, especialmente una vez seco
Puipana	Guanchismo	Zoonimia	1887	Cabra u oveja de determinados colores
Tabaiba	Guanchismo	Fitonimia	1501	Nombre genérico de varias plantas de la familia de las <i>Euforbiáceas</i> , de madera muy ligera y poco porosa
Tafeña	Guanchismo	Alimentación	1865	Cereal tostado, especialmente el maíz, al que suele añadirse azúcar o sal
Tagasaste	Guanchismo	Fitonimia	1856	Arbusto leguminoso, alto, de hojas trifoliadas y flores en racimos axilares de color blanco, cuya madera, muy dura, se usa para hacer escobas y carbón ( <i>Chamaecytisus proliferus</i> )
Taginaste	Guanchismo	Fitonimia	1552	Nombre genérico con que se conocen varias plantas o arbustos de la familia <i>Echium</i>
Tagoro	Guanchismo	Orografía	1497	Lugar llano y circular, cercado de piedras que servían de asiento, donde se celebraban asambleas de los antiguos habitantes de las islas,

				presididas por el guanarteme o el mencey
Tajeste	Guanchismo	Fitonimia	1590	Matacandil
Tajora	Guanchismo	Fitonimia	1839	Planta labiada rupícola, de tallo corto y leñoso, hojas de color blanco, de aspecto algodonoso, y flores tubulares dispuestas en largas inflorescencias colgantes, con una corola blanquecina rematada por unos pequeños labios de color rojo ( <i>Sideritis gomerae</i> )
Tajorase	Guanchismo	Zoonimia	1887	Macho cabrío joven
Tajornoyo	Guanchismo	Fitonimia	1840	Planta umbelífera, de tallo recto y alto, cilíndrico, hueco y ramoso, con peciolo anchos y planos, y flores amarillas en vistosas umbelas ( <i>Ferula lancerottensis</i> )
Tamarco	Guanchismo	Vestimenta	1502	Vestido de forma tubular, hecho con piel de cabra
Taro	Guanchismo	Utensilios	1520	Armazón hecho con cuatro cuerdas pendientes del techo de la casa, que sirve de sostén a tres o cuatro andamios sobrepuestos y que se usaba especialmente para curar los quesos
Tazaigo	Guanchismo	Fitonimia	1770	Arbusto trepador de la familia de las rubiáceas, de base leñosa, hojas verticiladas, muy esinosas por los bordes y por el envés, flores de color amarillo pálido, en racimos axilares o terminales, y fruto en forma de baya globosa, negro o blanquecino transparente ( <i>Rubia fruticosa</i> )
Tofio	Guanchismo	Utensilios	1772	Vasija de barro con pico, usada para recoger la leche de ordeño
Yoya	Guanchismo	Alimentación	1590	Fruto del mocán

#### Anexo 2.6. Orientalismos

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO (DHECan)
Banda	Orientalismo	Náutica	1498	Lado o costado

## Anexo 2.7. Portuguesismos

TÉRMINO	ORIGEN	CAMPO SEMÁNTICO	AÑO DE DOCUMENTACIÓN	SIGNIFICADO (DHECan)
Acebiño	Portuguesismo	Fitonimia	1505	Árbol aquifoliáceo, especie muy particular de acebo, cuya madera, blanco-amarillenta, sólida y pesada, ha sido muy estimada por los carpinteros y ebanistas ( <i>Ilex aquifolium maderensis</i> )
Bagazo	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Residuo de la caña de azúcar una vez exprimida
Barbuzano	Portuguesismo	Fitonimia	1501	Árbol de la familia de las Lauráceas, que crece hasta dieciséis metros de altura, cuya madera, de tonos rojizos muy oscuros, es durísima, pero frágil, algo parecida a la caoba y de mucha duración, flores abundantes y muy olorosas, dispuestas en racimos, y frutos en forma de aceitunas alargadas ( <i>Apollonias barbujana</i> )
Bica	Portuguesismo	Orografía	1509	Canal o fuente pública
Borrallo	Portuguesismo	Orografía	1509	Rescoldo
Burgao	Portuguesismo	Zoonimia	1503	Nombre que se le da a diversos moluscos marinos
Caja	Portuguesismo	Caña de azúcar	1489	Envase utilizado para la exportación del azúcar. Tenía una capacidad que oscilaba entre quince y veinte arrobas castellanas, por lo que se empleaba también como medida
Caja	Portuguesismo	Utensilios	1485	Arcón usado para guardar ropa, caudales y otros objetos de valor
Caldera	Portuguesismo	Caña de azúcar	1494	Recipiente grande de cobre donde se cocía el jugo de la caña
Espumadera	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Paleta con agujeros con la que se eliminaba la suciedad existente en el caldo de la caña de azúcar
Esteo	Portuguesismo	Carpintería	1505	Puntal o poste
Fajana	Portuguesismo	Orografía	1500	Terreno llano al pie de laderas o escarpes, formado comúnmente por materiales desprendidos de las alturas que lo dominan

Faya	Portuguesismo	Fitonimia	1500	Árbol miricáceo, muy frondoso, que puede alcanzar los diez metros de altura, de tronco y ramas nudosos, hojas simples, laceoladas, flores verdosas, y frutos en drupa, de color rojo negruzco, llamados creces, fayos o fitos, comestibles aunque poco gratos, que en otra época sirvieron para hacer una especie de gofio, una vez secos y molidos ( <i>Myrica faya</i> )
Forma	Portuguesismo	Caña de azúcar	1494	Molde cónico de barro cocido, con un agujero en el vértice, empleado para elaborar los panes de azúcar
Fornalla	Portuguesismo	Caña de azúcar	1494	En el ingenio: fogón en la casa de las calderas
Frechal	Portuguesismo	Carpintería	1507	Solera
Furo	Portuguesismo	Utensilios	1505	Agujero de las formas, por donde escurre la miel
Herido	Portuguesismo	Orografía	1496	Canal estrecho por donde sale el agua con potencia, lo cual se aprovecha para mover las ruedas de los molinos
Ingenio	Portuguesismo	Caña de azúcar	1489	Finca que contiene la plantación de caña dulce y la fábrica con la maquinaria necesaria para molerla y obtener azúcar
Jibrón	Portuguesismo	Carpintería	1510	Cada uno de los maderos colocados paralelamente a los pares de una armadura de tejado para recibir la tablazón
Lata	Portuguesismo	Carpintería	1508	Palo o madero largo y delgado
Lealdador	Portuguesismo	Caña azúcar	1505	Persona que tenía el encargo, principalmente de comprobar y verificar la pureza del azúcar ya purgado
Masapé	Portuguesismo	Orografía	1510	Arcilla o tierra rojiza
Mayordomo	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Persona que tenía a su cargo la vigilancia de todos los trabajos en el ingenio y en la plantación de la caña de azúcar, además de llevar los libros de cuentas y preparar la cosecha para la molienda
Mocán	Portuguesismo	Fitonimia	1495	Árbol de la familia de las Teáceas, que llega a alcanzar los diez metros de altura, de tronco delgado pronto ramificado, hojas lanceoladas, con los bordes serrados, flores blancas en racimos axilares, más o menos

				colgantes, en forma de campanas, y frutos rojizo-grisáceos que se vuelven negros al madurar ( <i>Visnea mocanera</i> )
Moledor	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Operario encargado de introducir la caña de azúcar en el molino y de supervisar la molienda
Picuda	Portuguesismo	Zoonimia	1498	Espetón
Pomba	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Vasija de cobre, con cabo de madera, que se empleaba para trasvasar el caldo una vez limpio de impurezas
Purgador	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Operario encargado de eliminar las impurezas del azúcar una vez finalizado el proceso de elaboración
Remiñol	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Cucharón o cazo de cobre empleado en los ingenios de azúcar para trasvasar el caldo
Sequero	Portuguesismo	Orografía	1499	Secano
Tacha	Portuguesismo	Caña de azúcar	1494	Paila grande en la que se terminaba de cocer el melado y se le daba el punto de azúcar
Tanque	Portuguesismo	Utensilios	1506	Depósito de líquidos, especialmente de agua
Til	Portuguesismo	Fitonimia	1507	Árbol de la familia de los laureles, de gran porte, propio de lugares muy húmedos de la laurisilva, con hojas anchamente lanceoladas u ovadas y frutos como bellotas en un cáliz basal ( <i>Ocotea foetens</i> )
Tirante	Portuguesismo	Carpintería	1507	Viga cumbreira
Zafra	Portuguesismo	Caña de azúcar	1505	Cosecha de caña de azúcar